

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN COMO FACILITADOR PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE
MECANISMOS ALTERNATIVOS

Número de Solicitud (Control Interno) _____

Fecha de la Solicitud: _____

INSTRUCCIONES

1. Marque con una X o llene los datos respectivos según corresponda.
2. Llene la solicitud con bolígrafo de tinta azul o negra.
3. Presente la solicitud firmada en original y copia con los documentos requeridos.
(Para la modalidad virtual envíe los archivos digitales).

I. TIPO DE SOLICITUD

___ Nueva solicitud

___ Refrendo

Clave de Registro número: _____

II. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Nombre de la persona solicitante de la
certificación (Nombres y Apellidos): _____

Profesión: _____

Nacionalidad: _____

Identificación oficial:

___ INE ___ Título ___ Licencia ___ Cédula Profesional ___ Pasaporte

___ Otro Especifique: _____

Número de teléfono:

Oficina: _____ Celular: _____

Dirección de correo electrónico: _____

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN COMO FACILITADOR PARA PRESTAR LOS SERVICIOS
DE MECANISMOS ALTERNATIVOS

III. ANEXOS.

Nueva Solicitud

1. ___ Llenar el formato de inicio con datos personales.
2. ___ Copia de Identificación Oficial.
3. ___ Carta donde mencione bajo protesta de decir verdad, no haber sido sancionado penal y administrativamente y declaratoria de encontrarse en ejercicio de sus derechos civiles y políticos; * Dirigida a la Directora del Centro Estatal de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, M.A.P Elma Gabriela Ávila Miranda (elma.avila@pjyucatan.gob.mx), con copia a la Consejera de la Comisión de Desarrollo Institucional, Mtra. en Derechos Humanos María Ely Farfán Flores (maria.farfan@pjyucatan.gob.mx) y; misma que deberá estar firmada por dos testigos.
4. ___ Comprobante domiciliario con antigüedad máxima de dos meses (del lugar en donde se desempeñará la labor de mediación).
5. ___ Copia certificada de la Constancia que acredite Capacitación Especializada en Mecanismos Alternativos con valor curricular de 180 horas.
6. ___ Copia simple del Título Profesional.
7. ___ Copia simple de la Cédula Profesional.
8. ___ Constancia expedida por la titular del Centro Estatal de Solución de Controversias, que acredite haber realizado 30 horas de prácticas en mediación.
9. ___ Original del Comprobante de Pago de los Derechos Correspondientes.
10. ___ Fotografía digital.
11. ___ Copia Certificada del Título o Cédula Profesional del Abogado o Licenciado en Derecho que funja como asesor en la implementación de los convenios que deban suscribirse (En caso de que el solicitante no sea Abogado o Licenciado en Derecho).
12. ___ Con relación al requisito anterior, escrito dirigido a la Directora del Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado, precisando las áreas o materias que tratarán los convenios, y sí el Abogado propuesto como asesor tendrá intervención en todas esas áreas o materias; con copia a la Consejera de la Comisión de Desarrollo Institucional, Mtra. en Derechos Humanos María Ely Farfán Flores (maria.farfan@pjyucatan.gob.mx).

13. ___ Las constancias que exhiba el solicitante de su participación en curso, congreso, seminario o simposio nacional o internacional que acredite la capacitación especializada en Mecanismos Alternativos, deberán estar actualizadas (no más de tres años).
14. ___ Aprobar la evaluación que constará de dos fases: a) Comprobación de conocimientos de la materia por medio de un examen escrito, y b) Comprobación de competencias profesionales mediante la intervención en el desarrollo de un caso práctico relacionado con los Medios Alternativos de Solución de Controversias.
15. ___ Fotografías del centro donde se ejecutará las labores de mediación privada, para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán y su Reglamento.

Refrendo

1. ___ Llenar el formato de inicio con datos personales
2. ___ Identificación Oficial.
3. ___ Constancia que acredite que anualmente ha cursado treinta horas de capacitación o actualización mediante cursos, congresos, seminarios o simposios nacionales o internacionales relacionados con el tema de la Materia.
4. ___ Carta donde mencione bajo protesta de decir verdad, no haber sido sancionado penal y administrativamente y declaratoria de encontrarse en ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
5. ___ Original del comprobante de pago de los derechos correspondientes.
6. ___ Comprobante domiciliario con antigüedad máxima de dos meses (del lugar en donde se desempeñará la labor de mediación).
7. ___ Fotografía digital
8. ___ Las constancias que exhiba el solicitante de su participación en curso, congreso, seminario o simposio nacional o internacional que acredite la capacitación especializada en Mecanismos Alternativos, deberán estar actualizadas dentro del rango de vigencia de la certificación (3 años de vigencia).
9. ___ Aprobar la evaluación que constará de dos fases: a) Comprobación de conocimientos de la materia por medio de un examen escrito, y b) Comprobación de competencias profesionales mediante la intervención en el desarrollo de un caso práctico relacionado con los Medios Alternativos de Solución de Controversias.
10. ___ Fotografías del centro donde se ejecutará las labores de mediación privada, para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán y su Reglamento.

Nota: Cuando utilice el procedimiento virtual, las copias y los demás documentos serán sustituidas por los archivos digitales de la documentación original.

IV. OBSERVACIONES (Uso exclusivo del personal del Centro Estatal de Solución de Controversias)

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE